



Pachuca de Soto, Hgo., 18 de octubre de 2016

00095

BOLETÍN INFORMATIVO

La Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEE), Guillermina Vázquez Benítez, expuso el resumen de los **resultados, por sexo**, de las **elecciones** del pasado 5 de junio; en la quinta reunión de trabajo del “Observatorio de Participación Política de las Mujeres de Hidalgo” celebrada ayer con motivo del 63 aniversario del voto de las mujeres en México.

Derivado del proceso electoral ordinario local 2015-2016, explicó, el **balance de hombres y mujeres en los cargos de elección popular** es el siguiente:

Cargo	Hombres	Mujeres
Gobernador	1	0
Diputados(as) locales	18 (9 de mayoría relativa y 9 de representación proporcional)	12 (9 de mayoría relativa y 3 de representación proporcional)
Presidentes(as) Municipales	66	17
Síndicos (as)	19 (17 de mayoría relativa y 2 de primera minoría)	74 (66 de mayoría relativa y 8 de primera minoría)
Regidores (as)	481 (269 de mayoría relativa y 212 de representación proporcional)	386 (222 de mayoría relativa y 164 de representación proporcional)
Total:	585	489

Nota: No se incluye en esta tabla al Ayuntamiento de Omitlán de Juárez, cuya elección extraordinaria está en proceso.

La Consejera señaló que, derivado de la obligatoriedad de la paridad de género en la postulación de candidaturas, la presencia de las mujeres en los cargos de elección popular se incrementó: en el caso de los Ayuntamientos, actualmente hay 17 Alcaldesas mientras que en el 2011 fueron 6; y en cuanto a las Diputaciones locales, en el 2013 las mujeres ocuparon 6 de las 18 curules y hoy en día se cuenta con 9 Legisladoras.

Destacó que, si bien es importante este avance en el empoderamiento femenino en el ámbito político electoral, la paridad de género debe traducirse —además del equilibrio cuantitativo de ambos sexos en los cargos de elección popular— en una nueva dinámica y compromisos en las esferas pública y privada; con igualdad sustantiva, ya que mujeres y hombres, a la par, están llamados a participar en las decisiones sobre el futuro de su sociedad.



La reunión de trabajo en donde se enfatizó que la democracia, no puede concebirse sin la participación de mujeres y hombres; fue encabezada por el Secretario de Gobierno y Presidente del Observatorio, Simón Vargas Aguilar; con la participación de representantes de las diversas instituciones y partidos políticos que lo conforman.